

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 28-11-2016 16:47:54

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-815-CM16

SEÑOR (ES) :	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.			A Sr (a) :	Lorena Mejias	
DIRECCIÓN :	AVDA SANTA MARIA	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-6870211	
RUT :	96.556.930-8			FAX :	(56)(2) 6870234	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	VALES SODEXO PARA UNIFORMES ESCUELAS PRORETENCION					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío			
DIRECCION DE DESPACHO :						
METODO DE DESPACHO :						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	1	(954004) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 500 971004	(954004) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 500 ; Código: ; Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;\$ 100.000(24) ;\$ 10.000(9) ;\$ 1000(9) ;\$ 500(1)	2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	2.500.000
Dcto.	\$	52.500
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.447.500
Exento	\$	0
Imp. específico	\$	0
Total	\$	2.447.500

Fuente Financiamiento: PRORETENCION

Observaciones:

DESAPCHAR VALES A CALLE M. RODRIGUEZ 222, CHIGUAYANTE

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>